

HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1152

Santiago, 19 de julio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado por el Directorio de **VivoCorp S.A.** (“VivoCorp” o la “Sociedad”), comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, que en el marco de la búsqueda de alternativas que permitan el fortalecimiento de la estructura financiera de la compañía, y en conjunto con su accionista controlador, ha acordado la contratación de los servicios de la empresa **Asesorías Tyndall SpA.**, con el objetivo de evaluar distintos escenarios y procesos de venta del total o de una parte mayoritaria de la participación accionaria de “**Inversiones Terra SpA**” en VivoCorp, incluyendo la posibilidad de un aumento de capital o de enajenación.

Respecto de lo informado mediante hecho esencial de fecha 29 de abril de 2021, en relación a la contratación de Credicorp Capital Asesorías Financieras S.A. para la búsqueda e implementación de alternativas que resuelvan los aspectos relativos a los contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda correspondientes a las líneas inscritas en el Registro de Valores esta Comisión bajo los números 882, 883 y 952, con cargo a los cuales se encuentran vigentes las emisiones de bonos series C, B y E, respectivamente, se informa que dicho trabajo seguirá adelante en los términos en que actualmente se está desarrollando.

En cuanto a los posibles efectos en los resultados y situación financiera de VivoCorp que tendría la referida venta o aumento de capital, en caso de materializarse, dada la etapa preliminar en que se encuentra dicho proceso, por el momento no es posible anticipar o cuantificar eventuales efectos.

Saluda muy atentamente a usted,



Fernando Moyano Pérez
Fiscal
VIVOCORP S.A.